



Asunción, 17 de setiembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2209- /2021

**ABOGADO**

**CARLOS RENATO MAAS FRANCO, DIRECTOR NACIONAL  
COMISIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y  
MANEJO DEL LAGO YPACARAÍ – CONALAYPA  
ASUNCIÓN**

Señor Director Nacional:

Me dirijo a usted, con el fin de poner a su conocimiento el Informe de Análisis de Calidad de Agua en el marco de la Salud Ambiental, con énfasis en Cianobacterias y Cianotoxinas realizado en el Lago Ypacaraí.

Al respecto, los trabajos de muestreo y análisis de Calidad de Agua se han realizado en fecha 23 de agosto de 2021, por funcionarios técnicos de la Dirección de Laboratorio, dependiente de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, de esta Cartera de Estado.

Halloo propicia la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.

  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS**  
**MINISTRO**

/sr

SIMESE 173154/2021